	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO PLAN EGRESO INDIVIDUALIZADO	DOCUMENTO NO CONTROLADO

Clasificación: Información Pública Clasificada

PLAN DE EGRESO INDIVIDUALIZADO

SERVICIO:	Atención Sociosanitaria Transitoria						
UNIDAD OPERATIVA:	Salud y Vida						
FECHA DE ELABORACIÓN:	DIA	28	MES	8	AÑO	2026	
DATOS GENERALES							
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA MAYOR:	JAIRO ACOSTA SARMIENTO						
TIPO Y NO. DE DOCUMENTO:	CC 79280373						
EDAD:	76	SEXO:	M	FECHA DE NACIMIENTO:	28/9/1962		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	MODERADA	x	SEVERA				
AFILIACIÓN EN SALUD:	SI/NO	SI	CUÁL:	CAPITAL SALUD	TIPO AFILIACIÓN:	SUBSIDIADO	

1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

SITUACIÓN DE SALUD (FISICA Y MENTAL)

La persona mayor presenta un proceso de envejecimiento secundario. Mantiene independencia para la realización de sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, no obstante, requiere supervisión y orientación para el fortalecimiento y mantenimiento de adecuados hábitos de higiene y cuidado personal. Por otro lado, la persona mayor presenta un diagnostico de Trastorno Mental Cognitivo Asociado a Enfermedad Física, evidenciándose compromiso en su funcionamiento cognitivo, esto hace que su esfera emocional presente alteraciones en el comportamiento con sus pares y su autocuidado. tambien se evidencia en los procesos de orientación, con desorientación en persona y espacio y leve dificultad para la adecuada comprensión de algunos aspectos de la realidad. Esta condición puede incidir en su desempeño funcional y en su estabilidad física, por lo que requiere acompañamiento y supervisión permanente, desde el lado del lenguaje se evidencia una comunicacion fluida y coherente que facilita la relacion entre sus pares. Persona mayor Jairo Acosta Sarmiento de 76 años con diagnósticos Diabetes Mellitus Hipertensión Arterial Hipotiroidismo Estreñimiento Crónico Hernia Inguino-escrotal Hiperplasia prostática. Trastorno Cognitivo Asociado a Enfermedad Física tumor cerebral de comportamiento incierto supratentorial persona mayor durante la estancia en la unidad operativa salud y vida ha requerido hospitalización por infección de vías urinarias y por trauma craneoencefálico secundario a caída de su propia altura por lo cual realizaron TAC de cráneo el cual no reporto lesiones nuevas ni hemorragia es de anotar que persona mayor ha estado estable dentro de sus patología de base glucometrías dentro de rangos de normalidad, con adecuada adherencia al tratamiento farmacológico. Persona mayor ya valorado por especialidades de psiquiatria, neurologia. Pendiente control por psiquiatría con resultados de pruebas neuropsicológicas. valoración por nutrición control con neurocirugía con resultados de estudio anatomopatológico de marcación inmunohistoquímica básica, valoración por cirugía general, urología con reporte de ecografía de vías urinarias y próstata, pendiente valoración por medicina interna, fisioterapia, toma de tac de abdomen con contraste y optometría 18/08/2026 Se realiza control médico por equipo de más bienestar quien de ordenes medicas de formulación de medicamentos orden de ecografía de tejidos blandos cara y lavado de oído. Durante su permanencia en la institución se identifica que la persona mayor cuenta con red de apoyo familiar identificada, sus hermanos el señor Sergio Acosta y la señora Yolanda Acosta con débil acompañamiento en el proceso institucional y visitas ocasionales. Jairo Acosta presenta un estado funcional estable, con dependencia parcial para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, requiere apoyo y supervisión durante la ejecución de algunas actividades de autocuidado y para la orientación en el entorno. Conserva independencia para la alimentación y los desplazamientos, movilizándose de forma funcional y segura en espacios conocidos, realizandolos bajo observación constante. Presenta movilidad articular funcional, fuerza muscular conservada, adecuado control postural, equilibrio y coordinación, permitiéndole mantener su independencia en la marcha. Durante el proceso de intervención participó de acuerdo con sus capacidades funcionales, respondiendo favorablemente a las indicaciones y favoreciendo el mantenimiento de sus capacidades físicas y funcionales, orientadas a preservar su autonomía en las actividades que realiza de manera independiente y a promover un desplazamiento seguro. Persona mayor con plan alimentario de consistencia normal, hipoglúcida, hipercalórica, hiperproteica, hiposódica, hipograsa, fraccionada en seis tiempos de alimentación, presenta apetito normal, edéntulo parcial con prótesis dental superior, mantiene adecuado patrón mano boca, es independiente en su consumo alimentario, egresa del servicio con un peso corporal de 62 kg, estatura de 1,75 metros, índice de masa corporal de 20,2 kg/m2, con un estado nutricional de peso insuficiente.

SITUACIÓN EMOCIONAL

La persona mayor presenta afectación en su funcionamiento emocional asociada al compromiso cognitivo secundario a su condición de salud. Durante la interacción se muestra receptiva al contacto y logra expresar de manera clara algunas de sus necesidades y estados emocionales; sin embargo, presenta dificultades para identificar y regular adecuadamente estados de tensión. Su respuesta emocional puede verse influenciada por las condiciones del entorno y por las dificultades en la orientación, por lo que requiere acompañamiento y contención emocional.

SITUACIÓN ECONÓMICA: La Persona Mayor no cuenta con ningun tipo de ingreso o apoyo economico.

SITUACIÓN HABITACIONAL: La persona mayor egresa para el servicio de Comunidad de Cuidado Tierra del sol

SITUACIÓN LEGAL: La persona mayor no presenta procesos judiciales, administrativos o asuntos legales pendientes que puedan afectar su situación actual o interferir en los procesos de atención y acompañamiento institucional.

2. RECURSOS DISPONIBLES

PERSONALES: La persona mayor, de 76 años de edad, presenta un proceso de envejecimiento secundario. Mantiene independencia para la realización de sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria; no obstante, requiere supervisión y orientación para la adecuada ejecución de las actividades relacionadas con la higiene y el cuidado personal. De acuerdo con sus necesidades individuales, se brinda acompañamiento y supervisión por parte del equipo interdisciplinario, orientados a fortalecer y preservar sus capacidades funcionales, promover el mantenimiento de su autonomía e independencia en la mayor medida posible y prevenir la aparición de situaciones que puedan generar afectaciones en su bienestar y funcionalidad. Las intervenciones se desarrollan desde un enfoque de Atención Integral Centrada en la Persona, reconociendo sus capacidades, necesidades y particularidades, con el propósito de favorecer su bienestar integral y contribuir al mantenimiento de una adecuada calidad de vida.

RELACIONALES: De acuerdo con la valoración inicial, la persona mayor cuenta con red de apoyo familiar sus hermanos el señor Sergio Acosta con Número de teléfono 3107873628 y y la señora Yolanda Acosta con numero de telefono 3108506219 con débil acompañamiento en el proceso institucional y visitas ocasionales. El manifiesta tener un hijo que reside en Australia, con quien actualmente no mantiene contacto y de quien no se cuenta con número telefónico ni otro medio de comunicación.

INSTITUCIONALES: Cuenta con afiliación a la EPS Capital Salud para la atención en salud.

3. PROYECTO DE VIDA

PROYECTO DE VIDA REALIZADO CON LA PERSONA MAYOR

En relación con su proyecto de vida, la persona mayor manifiesta como principal motivación el deseo de mantener y fortalecer los vínculos con su familia, resaltando la importancia que estos tienen para su bienestar emocional. Se reconoce a sí mismo como una persona que a lo largo de su vida ha procurado ser un buen hijo y actuar con honradez, valores que considera significativos dentro de su trayectoria personal. Dentro de sus intereses y actividades significativas, refiere especial gusto por el fútbol, el golf y la lectura, identificándolos como espacios que le generan satisfacción y bienestar. Asimismo, expresa sentirse bien al compartir con sus familiares, especialmente con sus hermanos y primos. Para esta etapa de su vida, señala como principal expectativa encontrarse bien con su familia y conservar estos vínculos durante el mayor tiempo posible. Actualmente refiere no tener metas claramente definidas a mediano o largo plazo; sin embargo, manifiesta como propósito inmediato continuar en el servicio para facilitar la priorización y atención de sus diligencias y necesidades médicas, con la expectativa de favorecer su recuperación y bienestar, lograr posteriormente el egreso institucional y retomar progresivamente su proyecto de vida en un entorno familiar y significativo.

EXPECTATIVAS FRENTE AL EGRESO

La persona mayor manifiesta como expectativa de egreso mejorar y estabilizar su estado de salud, con el propósito de retomar a un medio familiar y compartir nuevamente con sus seres queridos. No obstante, teniendo en cuenta su situación de salud actual, los diferentes diagnósticos médicos y el deterioro de su condición física y cognitiva, se identifica la necesidad de contar con un entorno que garantice supervisión, cuidado y atención integral de manera permanente. En este sentido, se considera pertinente orientar y gestionar su ingreso a una comunidad de cuidado, como alternativa que permita garantizar la continuidad de los tratamientos, el acompañamiento en las actividades de la vida diaria, la protección de sus derechos y condiciones adecuadas de bienestar y calidad de vida, sin perder de vista su deseo de mantener el vínculo y contacto con su familia.

OBJETIVOS PERSONALES IDENTIFICADOS

La persona mayor presenta los sigueintes objetivos personales:
Fortalecer y mantener los vínculos afectivos con su familia, especialmente con sus hermanos y primos, favoreciendo espacios de encuentro, comunicación y acompañamiento que contribuyan a su bienestar emocional.
Favorecer su bienestar físico y emocional mediante la continuidad de los procesos de atención y seguimiento requeridos, procurando la adecuada gestión y priorización de sus necesidades médicas.
Promover el mantenimiento de su autonomía e independencia, participando activamente en las decisiones relacionadas con su bienestar y proyecto de vida.

ACCIONES DE PREPARACION EMOCIONAL

Se realizo acompañamiento emocional atraves del dialogo para generarle confianza en el cambio y poder reducir la ansiedad frente a al cambio institucional. Durante el proceso se evidencia una persona mayor con conductas de negación debido a que su pensamiento es volver su vinculo familiar desde alli se reliz una intervencion ante la confrontación ante la realidad de envejecimiento y su condución de salud. con buena disposición frente al egreso, manteniendo expectativas favorables respecto a esta nueva etapa de su proyecto de vida.

ACCIONES DE VINCULACION CON REDES

Durante su permanencia en la institución se ha identificado red de apoyo familiar sus hermanos el señor Sergio Acosta con Número de teléfono 3107873628 y y la señora Yolanda Acosta con numero de telefono 3108506219.

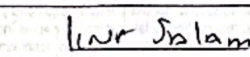
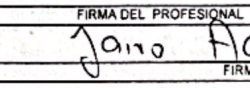
4. RECOMENDACIONES TECNICAS PARA LA GESTION DE CASO

Desde el equipo de Gestión de Casos se recomienda favorecer la participación activa de la persona mayor en las diferentes actividades cotidianas , de acuerdo con sus capacidades funcionales, con el fin de fortalecer y conservar las habilidades remanentes, promoviendo su bienestar integral y calidad de vida. Teniendo en cuenta su funcionalidad y el deterioro cognitivo debido a su tumor en el hemisferio cerebrral izquierdo, se sugiere el ingreso a una comunidad de cuidado, donde pueda continuar recibiendo una atención integral, garantizando condiciones adecuadas para mantener su bienestar físico, emocional y social.

5. CRONOGRAMA Y RESPONSABLES DE EJECUCION

	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
	28/08/2026	Egreso de la persona mayor a la comunidad de cuidado: Tierra del sol (Bogota)	Equipo psicogerontologico del servicio atención sociosanitaria transitoria salud y vida	

FECHA ESTIMADA DE EGRESO: 28 / Agosto / 2026
MODALIDAD DE EGRESO: Traslado a otro servicio del SDIS
OBSERVACIONES FINALES: No Aplica

LINA MARIA SALAMANCA LOPEZ		1024528767
NOMBRE DEL PROFESIONAL	FIRMA DEL PROFESIONAL	No. DE REGISTRO
JAIRO ACOSTA SARMIENTO		
NOMBRE DEL LA PERSONA MAYOR	FIRMA DE LA PERSONA MAYOR	

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su *Política de tratamiento de datos personales, disponible en http://www.integracionsocial.gov.co/imagenes/_docs/2022/politicas_publicas/Lineamiento_Politica_general_Seguridad_Privacidad_informacion.docx Entiendo que tengo derecho a* entregar o no mis datos sensibles, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.